

La Nación promulga Decreto para culminar su financiamiento de 2017

Obtuvo autorización para emitir \$8 bill más, de los cuales preveía usar \$6 bill

- Ayer el Ministerio de Hacienda expidió el Decreto 1640 del 6 de octubre de 2017 mediante el cual se obtuvo autorización para emitir hasta \$8 billones de TES Clase B destinados a financiar el presupuesto general de la Nación en concordancia con lo anunciado en el Marco Fiscal de Mediano plazo.
- Aunque lo anterior significa que la emisión de TES para 2017 podría llegar a ser ampliada hasta \$41.4 billones, la Nación lo hará solo hasta \$39.7 billones, tal como anunció en la revisión del MFMP publicado a mitad de año (es decir solo lo aumentará en \$6 de los \$8 billones permitidos).
- En conclusión, no habrá una emisión adicional de TES a las que ya conocíamos desde mitad de año, de los cuales estimamos que hacen falta \$1.6 billones en Subastas y la emisión del TES UVR a 30 años por \$1 billón destinado a las Aseguradoras (Ver informe [El dato | Este mes disminuirá oferta de TES por finalización de subastas](#)).

Fuente y Usos 2017 (MHCP)

Cifras en COP miles de MM

	Fuentes		Usos	
	2,017	Revisión	2,017	Revisión
Fuentes	61,204	74,464	Usos	
Desembolsos	51,661	56,983	Déficit a financiar	30,330
Externos	18,199	17,238	De los cuales:	
Bonos	9,099	8,798	Pago intereses internos	21,005
Multilaterales y otros	9,100	8,440	Pago intereses externos	7,571
Internos	33,462	39,744	Gastos en dólares	1,442
TES	33,442	39,711	Amortizaciones	21,372
Subastas	26,192	27,507	Externas	8,156
Subastas UVR LP	0	1,000	Internas	13,216
Entidades Públicas	7,000	9,000	Redención anticipada TES 2018	4,000
Pago de obligaciones	0	2,204		
Otros	250		Deuda Flotante	1,305
Otros	20	33		
Deuda Flotante			Pago de obligaciones	250
Ajustes por causación	2,073	2,073	Operaciones Tesorería	4,635
Utilidades Banrep	808	808		0
Disponibilidad inicial	6,662	6,662	Disponibilidad final	3,313
En pesos	2,975	2,975	En pesos	1,514
En dólares	3,687	3,687	En dólares	7,361
				1,799
				4,620